



Alerta sanitaria: aumentan las atenciones de urgencia en Chile por virus respiratorios

Posted on Junio 5, 2026

Las atenciones de urgencia en Chile por problemas respiratorios alcanzaron el 32,2 por ciento en la semana epidemiológica 21, la cifra más alta del año, según un reporte publicado hoy por el Ministerio de Salud (Minsal).

El informe de la Campaña de Invierno 2026, el cual analiza el período del 24 al 30 de mayo, precisa que está predominando el rinovirus, con el 34,8 por ciento de los casos detectados, seguido por la influenza A (26,8) y la B (10,2).

En menor medida circulan también la parainfluenza (10), adenovirus (7), VRS (4,6), otros virus respiratorios (3,6), metapneumovirus (1,7) y SARS-CoV-2 (0,3), precisa el comunicado divulgado en la página del Ministerio.

Durante la presentación del reporte, el jefe de Epidemiología del Minsal, Jorge Vilches, insistió en la importancia de la vacunación para enfrentar el invierno.

Recalcó que la vacuna protege contra dos tipos de influenza A, la H2N3 y la H1N1, y contra la B, que

también tiene dos variantes.

En estos momentos la cobertura de la vacunación contra ese virus es de 72,1 por ciento, con más de 7,4 millones de dosis administradas.

Los grupos con mayor cobertura son los trabajadores de la salud, que superan el 90 por ciento, mientras que presentan menor avance los niños de seis meses a cinco años (58,2), embarazadas (61,2) y personas de 60 años y más (57,9).

Las autoridades sanitarias informaron que alrededor de un millón 700 mil personas de la tercera edad aún no se han inmunizado.

Valentina Pino, coordinadora de la Campaña de Invierno, alertó sobre el aumento de las atenciones de urgencia a nivel hospitalario por causas respiratorias, las cuales pasaron de 31,8 a 32,2 en la semana analizada.

“Quisiera detenerme en que los grupos con mayor aumento fueron, por una parte, los menores de un año, en casi un siete por ciento, pero, específicamente, el de 65 años y más, con un 9,2. Justamente ese es el grupo etario que tiene la cobertura de vacunación más baja”, explicó Pino.

El Maipo/PL